

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la República		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 28 de Septiembre del 2018		No.Orden:408/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
ALMACENES RABELT, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ADQUISICIÓN DE MUEBLES	-	-
4	Unidad	COLCHONES ULTRA GIGANTES 3 EN 1, DE 1.00 X 1.90 MT DE LARGO, RESORTES Y ESPUMA ALTA DENSIDAD, FORRADO TELA ANTIALÉRGICA, UTILIZABLE AMBOS LADOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (61101)	\$89.00	\$356.00
2	Unidad	CAMAROTE METÁLICO TRADICIONAL, DE 1.00 X 2.00 MT, TUBERÍA DE 2", DESMONTABLE, PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO, COLOR NEGRO BRILLO, TUBO ESTRUCTURAL DE 2X1, TACOS ANTIDESLIZANTES EXTERNOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, línea 0301 Acciones Legales a Favor del Estado, (61199).	\$127.00	\$254.00
-	-	TOTAL.....	-	\$610.00
SON: seiscientos diez 00/100 dólares				
OBSERVACIÓN: LA FGR RETENDRÁ EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CRÉDITO 60 DÍAS, FONDO GOES, GARANTÍA DE 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA PARA AMBOS ÍTEMS, TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, PRECIOS INCLUYEN IVA				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA SECCIÓN DE ACTIVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PESENTE ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICIÓN ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA DE CUENTA ÚNICA, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRÁ EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP.